## FONDOS CULTURA NÓMINA DE PROYECTOS DECLARADOS INADMISIBLES CONCURSO DE PROYECTOS 2018 FONDART NACIONAL

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
1	453845	Orlando Ernesto Valdés Barrientos	Restauración Campo de Prisioneros de Chacabuco	Fondart Nacional	Memoria y Derechos Humanos	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", dicho antecedente debía ser presentado obligatoriamente, ya que el proyecto no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio.
2	458681	Gabriel Bernardo Álvarez Undurraga	Escuela Popular: Sacerdote Joan Alsina Hurtos (1977 - 1986)	Fondart Nacional	Memoria y Derechos Humanos	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", dicho antecedente debía ser presentado obligatoriamente, ya que el proyecto no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio.
3	450802	David Rodrigo Saavedra Lagos	Construyendo Identidad Humana	Fondart Nacional	Arquitectura	Biobío	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta los antecedentes obligatorios de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", no contemplando la creación o desarrollo de un medio de difusión propio durante el desarrollo del proyecto y "Presupuesto general del proyecto". En el lugar de ambos, el postulante acompaña un antecedente titulado "Taller de gestión cultural implementación de proyecto" que no cumple con los requisitos establecidos para los mencionados antecedentes obligatorios.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
4	449626	Marina Agueda Raiman Antileo	Buscando Mi Identidad: Implementación de una Ruka para la Comunidad Escolar de Quetrahue	Fondart Nacional		La Araucanía	(i) La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la postulante en la formulación de su proyecto no solicita recursos al CNCA. El FUP indica el monto "0" como financiamiento solicitado a este Servicio, en circunstancias que el objetivo de la línea es entregar financiamiento del CNCA para proyectos de arquitectura, incluyendo obras de creación en el ámbito del diseño arquitectónico, desarrollo y ejecución de obras de arquitectura o espacio público, tales como instalaciones o performances que presenten contenidos relacionados a la arquitectura, urbanismo o arquitectura del paisaje, convocatoria a concursos públicos de arquitectura y/o difusión del paisaje o urbanismo, así como para proyectos de investigación y/o difusión de la arquitectura, arquitectura del paisaje o urbanismo. (ii) Por otra parte, no se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del Capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", en circunstancias que en la formulación del proyecto se contempla difusión radial (Radio Nativa y Radio Única).
5	450322	Daniela Andrea Díaz Fuentes	Patrimonio Religioso Chileno en las Comunas de Valparaíso y Huara: Prototipo para su Protección y Conservación Preventiva con Enfoque Territorial y de Aprendizajes de la Experiencia Italiana	Fondart Nacional	Arquitectura	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de consentimiento de comunidades de pueblos originarios". En su lugar, la postulante acompaña una carta a través de la cual explica la imposibilidad de obtener el antecedente obligatorio de evaluación indicado. Dicho antecedente por la naturaleza del proyecto era obligatorio para postular.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
6	442180	David Fernando Maulén De los Reyes	La Reforma de 1945 en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile	Fondart Nacional	Arquitectura	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de consentimiento de comunidades de pueblos originarios" concerniente a actividades realizadas en territorios de comunidades de pueblos originarios. En su lugar, el postulante acompaña una guía de diseño arquitectónico mapuche, que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio. Dicho antecedente por la naturaleza del proyecto era obligatorio para postular.
7	447907	Margarita Millaray Ayenao Lagos	Arquitectura Vernácula: Construcciones Inspiradas en la Vivienda Tradicional Mapuche Presentes en la Región de los Ríos	Fondart Nacional	Arquitectura	Los Ríos	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta como antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión" una carta firmada por sí misma a través de la cual compromete la difusión del proyecto, pero no una carta firmada por el administrador de los espacios o medios de comunicación indicados en la formulación del proyecto.
8	461091	Paul Roland Lavanchy Ibáñez	Teoría Espacial Arquitectónica	Fondart Nacional	Arquitectura	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión" concerniente a los espacios o medios de comunicación indicados en la formulación del proyecto, en circunstancias que contempla promoción y difusión en la Asociación de Oficinas de Arquitectos, en el Colegio de Arquitectos de Chile A.G. y en el Museo de Arte Precolombino.
9	442566	Renzo Espinace Olguín	Manual para la Auto - construcción de una Vivienda Esencial y de Emergencia en Tierra Cruda	Fondart Nacional	Arquitectura	Valparaíso	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente a Danila Ilabaca y Tamara Hernández sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
10	455158	Maximiliano Alberto Aguayo Muñoz	Insigne: Visibilización Pública de la Arquitectura por Medio de la Música (Serie TV y Web de Sesiones en Vivo, Versión 2018)	Fondart Nacional	Arquitectura	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Autorización o cesión de derechos de autor" En su lugar, el postulante acompaña una carta de Carmen Barahona a través de la cual compromete participación en el proyecto, y una carta de Cristián Undurraga y otra de Carmen Zegers mediante la cual comprometen la facilitación de inmuebles para la ejecución de éste, que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
11	461550	DyD Consultores Ltda.	Rescate y Difusión del Archivo de Planimetría Patrimonial de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas	Fondart Nacional	Arquitectura	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", y no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio durante el mismo. En su lugar, la postulante acompaña un antecedente titulado "Modelos de carta de compromiso de integrar el equipo de trabajo" que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
12	443891	Diego Juan Grass Puga	Casa en la Ciudad: Primer Simposio Internacional de Vivienda Unifamiliar en el Anillo del Pacífico	Fondart Nacional	Arquitectura	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Respaldo de selección del evento" En su lugar, el postulante acompaña una carta de Emilio Cerda y otra de Susana Sepúlveda que no cumplen con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
13	459927	Ilustre Municipalidad de Lumaco	Festival de la Voz de Lumaco	Fondart Nacional	Arquitectura	La Araucanía	El proyecto no es pertinente al Fondo elegido. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un festival de música y no en la realización de un evento de arquitectura, por lo que corresponde a un proyecto concerniente al Fondo para el Fomento de la Música Nacional.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
14	461735	Carolina Alejandra Romero Celedón	Recuperando Cartagena en Mosaicos	Fondart Nacional	Artesanía	Valparaíso	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión" concerniente a los espacios o medios de comunicación indicados en la formulación del proyecto, y no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio durante el mismo.
15	437492	Nathaly Andrea Lampre Flores	Taller para Mujeres Emprendedoras de las Comunidades del Alto Loa	Fondart Nacional	Artesanía	Antofagasta	El proyecto no es pertinente a la línea y modalidad elegidas. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un taller y no en la realización de una investigación concerniente a la artesanía.
16	454004	Luis Alberto Colihuil Rapiman	Talleres de Orfebrería Mapuche Purifique pu Retxan	Fondart Nacional	Artesanía	La Araucanía	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión" que permite apreciar el producto final. En su lugar, el postulante acompaña cotizaciones.
17	449051	Luis Lorenzo Cortés García	Feria de Artesanarte	Fondart Nacional	Artesanía	Tarapacá	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta los antecedentes obligatorios de evaluación (i) "Respaldo de selección de expositores para ferias artesanales", (ii) "Compromisos de exhibición y/o difusión", (iii) "Compromiso de los participantes" y (iv) "Cartas de apoyo". En su lugar, el postulante acompaña el antecedente obligatorio de evaluación "Cartas de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" y una petición de apoyo a la llustre Municipalidad de Iquique.
18	465273	Junta de Vecinos N° 1 Plaza Vieja	Feria Artesanal y Gastronómica Provincia de Cauquenes M Sur	Fondart Nacional	Artesanía	Maule	El proyecto no fue enviado dentro del plazo dispuesto en las bases del concurso. De acuerdo a la orden de transporte estampada en el proyecto, éste fue enviado a las 17:21 horas del día 20 de julio de 2017, en circunstancias que el plazo establecido en las bases del concurso finalizó a las 17:00 horas del día indicado.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
19	439776	Manuela Moulián Munizaga	Campaña de Comunicación Inclusiva: Guía para Borrar Prejuicios	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, la postulante pide recursos para financiar la actividad de difusión en establecimientos escolares de la educación pública y en comunidades cercanas a éstos, específicamente para la impresión de la "Guía para borrar prejuicios" que entregará en una escuela o liceo municipal de la comuna de Independencia, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases no puede pedir recursos para financiar la actividad indicada.
20	443974	Solange Macarena Contreras Pávez	Creación y Producción de Teatros en Miniatura Interactivos, Educativos y Artísticos	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de financiamiento dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, la postulante pide recursos para financiar la actividad de difusión en establecimientos escolares de la educación pública y en comunidades cercanas a éstos, específicamente para la realización de un viaje a la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo a fin de efectuar la actividad indicada, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases no puede pedir recursos para financiar la actividad referida
21	444610	Carolina Andrea Droppelmann Osses	Anúdame	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la postulante en la formulación de su proyecto no solicita recursos al CNCA. El FUP indica el monto "0" como financiamiento solicitado a este Servicio, en circunstancias que el objetivo de la línea es entregar financiamiento del CNCA para proyectos de investigación, creación y producción o sólo producción, así como difusión, enfocados al desarrollo de productos y/o bienes y servicios de significación cultural y que aporten innovación (introducción de nuevos procesos, técnicas o métodos) y/o generación de valor desde el ámbito disciplinar del diseño.
22	435614	Javier Hernán Grover Pinto	La Arquitectura Los Frascos de Perfumes También se Exponen	Fondart Nacional	Diseño	Los Lagos	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto no fue acompañado el antecedente obligatorio "Propuesta artística", acompañando en su lugar sólo fotografías, las cuales no constituye una representación gráfica en formato digital (PDF, PPT, MOV o AVI) que dé cuenta del proceso creativo y permita comprender desde lo general a lo particular, la totalidad del proyecto, esto incluye: origen, concepto, definición, representación, propuesta final detallada.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
23	451237	David Eusebio Candia Figueroa	Bio Cabina para Grabación Vocal	Fondart Nacional	Diseño	Biobío	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", dicho antecedente debía ser presentado obligatoriamente, ya que el proyecto no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio.
24	446989	Sofía Lorena Plaza Cuevas	Los Opas	Fondart Nacional	Diseño	Los Lagos	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto no fue acompañado el antecedente obligatorio "Compromiso de exhibición y/o difusión" dicho antecedente debía ser presentado obligatoriamente, ya que el proyecto no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio. En su lugar, la postulante acompaña una carta firmada por ella, en donde se compromete a realizar el proyecto.
25	452742	Gabriela Patricia Salgueiro Acevedo	Wildkrok	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto no fue acompañado el antecedente obligatorio "Propuesta artística", acompañando en su lugar sólo imágenes de productos, las cuales no constituyen una representación gráfica en formato digital (PDF, PPT, MOV o AVI) que dé cuenta del proceso creativo y permita comprender desde lo general a lo particular, la totalidad del proyecto, esto incluye: origen, con-cepto, definición, representación, propuesta final detallada.
26	459495	Carolina Verónica Castillo Rojas	Proyecto Creación de Marca Accesorios de Cuero Lina Santos	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto no fue acompañado el antecedente obligatorio "Propuesta artística", acompañando en su lugar sólo fotografías, las cuales no constituye una representación gráfica en formato digital (PDF, PPT, MOV o AVI) que dé cuenta del proceso creativo y permita comprender desde lo general a lo particular, la totalidad del proyecto, esto incluye: origen, concepto, definición, representación, propuesta final detallada.

N	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
27	460642	César Roberto Canelo Peralta	Naipe Original	Fondart Nacional	Diseño	Mete	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto no fue acompañado el antecedente obligatorio En efecto no fue acompañado el antecedente obligatorio "Propuesta artística", acompañando en su lugar sólo imágenes de productos, las cuales no constituyen una representación gráfica en formato digital (PDF, PPT, MOV o AVI) que dé cuenta del proceso creativo y permita comprender desde lo general a lo particular, la totalidad del proyecto, esto incluye: origen, con-cepto, definición, representación, propuesta final detallada.
28	455780	Juan Pablo Ahumada Castillo	Letras del Salitre	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el antecedente obligatorio "Avance de la investigación propuesta" acompañado por el postulante, consistente en un afiche o diapositiva, no manifiesta la hipótesis y metodología a desarrollar en la investigación, conforme lo requerido. Por otra parte, el antecedente obligatorio "Marco teórico y discusión bibliográfica" acompañado por el postulante consiste en una fotografía, la cual no constituye una representación gráfica en formato digital (PDF, PPT, MOV o AVI) que dé cuenta del proceso creativo y permita comprender desde lo general a lo particular, la totalidad del proyecto, esto incluye: origen, con-cepto, definición, representación, propuesta final detallada.
29	462545	Asdrúbal Alexander Loyola Sanzana	Revista La Postal de Bío Bío	Fondart Nacional	Diseño	Biobío	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", dicho antecedente debía ser presentado obligatoriamente, ya que el proyecto no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio.
30	462071	Carlos Alberto Campos Leigh	Mi Pequeño Gran Mundo del Color	Fondart Nacional	Diseño	Maule	La Línea y modalidad elegidas no son pertinentes con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización de una exposición de pinturas, en circunstancias que la modalidad de Difusión tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de difusión. Se entienden por proyectos de difusión aquellas postulaciones destinadas a la promoción y profundización del ámbito disciplinar del diseño a nivel nacional, que aporten al desarrollo cultural del país a través de esta disciplina.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
31	445243	Alejandro Andrés Sáez Nova	Graficamural: Vestuario y Accesorios Estampados y Publicidad Gráfica - Muralista	Fondart Nacional	Diseño	Biobío	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión", dicho antecedente debía ser presentado obligatoriamente, ya que el proyecto no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio. Por otra parte no acompaña el antecedente obligatorio de evaluación "Maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión". En su lugar acompaña una fotografía, la cual no cumple con el requisito requerido para dicho antecedente, ya que no permite apreciar el producto final.
32	458933	Javiera Valdés Schmidt	Juego de Mesa Mapuche Lüqn	Fondart Nacional	Diseño	Valparaíso	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización del diseño y elaboración de un juego de mesa, en circunstancias que la modalidad de Difusión tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de difusión. Se entienden por proyectos de difusión aquellas postulaciones destinadas a la promoción y profundización del ámbito disciplinar del diseño a nivel nacional, que aporten al desarrollo cultural del país a través de esta disciplina.
33	460305	Joel Cristián Espinoza Morales	Ecuentros Open D Diseño Para Todos	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un encuentro de diseño, en circunstancias que la modalidad de Difusión tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de difusión. Se entienden por proyectos de difusión aquellas postulaciones destinadas a la promoción y profundización del ámbito disciplinar del diseño a nivel nacional, que aporten al desarrollo cultural del país a través de esta disciplina.
34	462375	Carol Francisca Becerra Soto	Revista Septimap	Fondart Nacional	Diseño	Maule	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización del diseño y elaboración de un producto, específicamente, una aplicación para teléfonos móviles, en circunstancias que la modalidad de Difusión tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de difusión. Se entienden por proyectos de difusión aquellas postulaciones destinadas a la promoción y profundización del ámbito disciplinar del diseño a nivel nacional, que aporten al desarrollo cultural del país a través de esta disciplina.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
35	459258	Luis Tomás López Toledo	Chile XXS	Fondart Nacional	Diseño	Biobío	La modalidad elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización del diseño y elaboración de un producto, específicamente, tarjetas postales con modelos a escala desplegables, en circunstancias que la modalidad de Difusión tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de difusión. Se entienden por proyectos de difusión aquellas postulaciones destinadas a la promoción y profundización del ámbito disciplinar del diseño a nivel nacional, que aporten al desarrollo cultural del país a través de esta disciplina.
36	460585	Eduardo Javier Medel Leiva	V Festival Ecológico de Teatro Infantil Comunitario FETIC 2018	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un festival de teatro, en circunstancias que la línea tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de investigación, creación y producción o sólo producción, así como difusión, enfocados al desarrollo de productos y/o bienes y servicios de significación cultural y que aporten innovación (introducción de nuevos procesos, técnicas o métodos) y/o generación de valor desde el ámbito disciplinar del diseño.
37	452074	Centro Cultural Gran Circo Teatro	Los 30 Años se Celebran en Puerto Montt	Fondart Nacional	Diseño	Metropolitana	La línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un festival de teatro, en circunstancias que la línea tiene por objeto entregar financiamiento total o parcial para proyectos de investigación, creación y producción o sólo producción, así como difusión, enfocados al desarrollo de productos y/o bienes y servicios de significación cultural y que aporten innovación (introducción de nuevos procesos, técnicas o métodos) y/o generación de valor desde el ámbito disciplinar del diseño.
38	443404	Ilustre Municipalidad de Graneros	Mejoramiento Integral Teatro Municipal	Fondart Nacional	Infraestructura	O'Higgins	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Plan de gestión y cronograma de uso del espacio". En su lugar, se acompaña una carta de compromiso no relacionada a lo anterior.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
39	456726	Universidad Católica de Temuco	Implementación Técnica Aula Magna	Fondart Nacional	Infraestructura	La Araucanía	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Presupuesto general del proyecto". En su lugar, se acompaña cotizaciones de equipamiento, que no cumplen con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
40	462459	Ilustre Municipalidad de Loncoche	Ampliación y Mejoramiento Museo Municipal de Loncoche	Fondart Nacional	Infraestructura	La Araucanía	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Plan de gestión y cronograma de uso del espacio". En su lugar, se acompaña un presupuesto elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Loncoche para el Programa Museo 2017.
41		Agrupación Cultural Social y Deportiva, Escuela de Danza y Teatro, Santiago City Ballet	Caja de Pandora	Fondart Nacional	Infraestructura	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos" En efecto, postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Plan de gestión y cronograma de uso del espacio". En su lugar, se acompaña una carta dirigida al cuerpo de ballet de Santiago City Ballet y una invitación de la directora de la Escuela Canadá para asistir a una muestra de ballet.
42	461399	Ilustre Municipalidad de Curanilahue	Módulos Itinerantes "105 Años de Historia, Curanilahue un Vado Pedregoso"	Fondart Nacional	Infraestructura	Biobío	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Presupuesto general del proyecto". En su lugar, se acompaña cotizaciones de equipamiento, que no cumplen con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio. Asimismo, postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Plan de gestión y cronograma de uso del espacio". En su lugar, se acompaña una carta de compromiso y tres cartas de uso del espacio.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
43	462453	Ilustre Municipalidad de Quemchi	Habilitación Sala Torreón	Fondart Nacional	Infraestructura	Los Lagos	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la postulante en la formulación de su proyecto no solicita recursos al CNCA. El FUP indica el monto "0" como financiamiento solicitado a este Servicio, en circunstancias que el objetivo de la línea es entregar financiamiento total o parcial a proyectos que mejoren la infraestructura en espacios destinados al desarrollo artístico y cultural con el objetivo de potenciar la calidad de la oferta programática en los ámbitos que financia este Fondo.
44		Agrupación Cultural y Turística de Islas Huichas	Carpa Cultural Itinerante Pu Fücha Lafken	Fondart Nacional	Infraestructura	Aisén	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Memoria del proyecto". En su lugar, se acompaña una fotografía de la infraestructura a financiar que no contiene una propuesta arquitectónica de anteproyecto o un proyecto de arquitectura, como tampoco una carta Gantt o programación de la ejecución del proyecto.
45		Agrupación de la Cultura y las Artes Newen	Mejorando la Infraestructura para las Actividades Culturales	Fondart Nacional	Infraestructura	Valparaíso	(i) El FUP no se acompañó y llenó completamente. En efecto, postulante no completó en el Formulario de Postulación, los ítems "Actividades" y "Presupuesto" del "Resumen del Proyecto". (ii) El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste comienza la ejecución en febrero de 2018, en circunstancias que el comienzo de ejecución establecido en las bases del concurso es a contar de marzo de 2018.
46	448675	Gonzalo Emilio Mora González	Creación Compañía Mora Mosca	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Valparaíso	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 8 meses y un día, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases, los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
47	460168	María Carolina Rebolledo Vera	Nuevo Proyecto de Teatro Engranaje	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 9 meses y 29 días, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases, los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses.
48	456280	Gran Reyneta	Piano Súbito	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 11 meses y 20 días, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses.
49	462181	Carolina Lorena Cortés Momberg	Cuerpo Invisible	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Valparaíso	(i) El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 9 meses y 25 días, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Antecedentes de relevancia" En su lugar, la postulante acompaña antecedentes titulados "CV de museo temporal a cargo de taller de memoria" y "Tesis de magíster investigación en danza contemporánea en la cual se sustenta la intervención en espacios carcelarios" que no cumplen con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
50	449324	Gyorgy Leonel Cerda Vitanyi	Moby Dick Clown: Historia de una Ballena	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 9 meses y 18 días, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses.
51	437635	Alexandra Mabes Villegas	La Revolución del Futuro: La Unión Hace la Fuerza	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 11 meses y 30 días, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses.
52	459243	Rodolfo Fabián Miranda Mesías	Radio Teatro Recreando Tiempos del Salitre	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Tarapacá	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Propuesta creativa" En su lugar, el postulante acompaña un antecedente que indica que "el texto aún no está desarrollado". Lo cual no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
53	438679	Roberto Ignacio Matamala Elorz	El Teatro en Valdivia II (1991 - 2010): La Luna Austral	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Los Ríos	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente a Guisel Vera Vera y Ruth Belmar Vergara sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
54	446127	José Miguel Gallardo Hurtado	Claps	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Maquetas, pilotos, demos o soportes de difusión". En su lugar, el postulante acompaña una cotización, que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
55	450533	Jerome Nikolas Obilinobic Martinic	Sexta Convención de Circo al Fin del Mundo	Fondart Nacional	Artes Escénicas	Magallanes	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante acompañó el antecedente obligatorio de evaluación denominado "Carta de compromiso de los integrantes del equipo de trabajo" correspondiente a Flavio Carvajal y a Nicole Momberg sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
56	460418	Pilar Valentina Siles González	Lagar de Locas Mujeres: Una Reflexión Visual sobre la Poesía de Gabriela Mistral	Fondart Nacional	Artes Visuales	La Araucanía	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión" y no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio durante el mismo. En su lugar, la postulante acompaña una nómina con datos de contacto de cinco personas que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
57	454631	Rolando Arturo Cisternas Romero	La Memoria del Territorio	Fondart Nacional	Artes Visuales	Maule	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión" y no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio durante el mismo. En su lugar, el postulante acompaña una carta en la que indica que no fue posible obtener el antecedente obligatorio de evaluación indicado correspondiente al Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.
58	462394	Carlos Ernesto Quiroga Soto	Dalcahue	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Propuesta creativa". En su lugar, el postulante acompaña un antecedente que indica trata "los beneficios de dibujar y colorear de adulto", el cual no cumple con el requisito requerido para dicho antecedente.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
59	462307	Juan Ethean Robles Muñoz	Las Etapas de la Independencia de Chile Desarrollada en Video Juego con Tecnologóa 3D	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Propuesta creativa" En su lugar, el postulante acompaña una carta de compromiso de sí mismo con el proyecto y un certificado de alumno regular, el cual no cumple con el requisito requerido para dicho antecedente.
60	438184	Vanessa Eugenia Sánchez Albornoz Albornoz	Cementerios de Chile, Parte de Nuestra Cultura	Fondart Nacional	Artes Visuales	Coquimbo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión" y no contempla la creación o desarrollo de un medio de difusión propio durante el mismo.
61	447596	Luis Augusto Poirot de la Torre	Exposición Retratos de Escritores	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Propuesta creativa" En su lugar, el postulante acompaña una biografía y una nómina de los escritores fotografiados, las cuales no cumplen con el requisito requerido para dicho antecedente.
62	462319	Jorge Emmanuel Arcos Arcos	Documento Humedales Urbanos	Fondart Nacional	Artes Visuales	Los Ríos	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta como antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión" un compromiso sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
63	461490	Pablo Langlois Prado	Pinturas Negras: Exposición en Galería Metales Pesados Visual	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 7 meses y 5 días en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
64	450100	Universidad Católica de Temuco	El Intocable Entorno Imaginado	Fondart Nacional	Artes Visuales	La Araucanía	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 7 meses y 19 días, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses.
65	462275	Aike Comunicaciones	Chile Precolombino	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	(i) El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de un día, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Antecedentes de relevancia". En su lugar, la postulante acompaña fotografías, las cuales no cumplen con el requisito requerido para dicho antecedente.
66	462480	Leonor Carolina Medina Zúñiga	Concepción y sus Alrededores	Fondart Nacional	Artes Visuales	Biobío	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Antecedentes de relevancia". En su lugar, la postulante acompaña una credencial de participación en la Agrupación de Pintores y Escultores de Concepción, la cual no cumple con el requisito requerido para dicho antecedente.
67	465259	Marina Rozas Burgos	La Patagonia Chilena	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	El proyecto presentado en soporte material, no cumple con las formalidades indicadas en el numeral 2 del Capítulo II "Postulación de los Proyectos" En efecto, en el proyecto presentado no acompaña al Formulario Único de Postulación (FUP) el Formulario de Registro en Perfil Cultura, el cual debe ser completado obligatoriamente por el responsable del proyecto y su respectivo equipo de trabajo. Además, el proyecto adjunta sólo una copia de éste, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases debe acompañar tres copias del mismo.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
68	465261	Mario Heraldo Torres Burboa	Belleza Arquitectónica y Paisajista en el Pincel de Torres Burboa en el Primer Centenario de la Universidad de Concepción	Fondart Nacional	Artes Visuales	La Araucanía	(i) El proyecto presentado en soporte material, no cumple con las formalidades indicadas en el numeral 2 del Capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, en el proyecto presentado no acompaña al Formulario Único de Postulación (FUP) el Formulario de Registro en Perfil Cultura, el cual debe ser completado obligatoriamente por el responsable del proyecto y su respectivo equipo de trabajo. (ii) No se acompañaron los antecedentes obligatorios de evaluación dispuestos en el punto 3, "Antecedentes", del capítulo II, "Postulación de los Proyectos", de las bases del concurso. En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Antecedentes de relevancia" concernientes a la trayectoria y relevancia de ésta y del equipo de trabajo.
69	450278	Miguel Ángel Felipe Fidalgo	Berma: 20 Años Fotografiando Chile	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	(i) El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 10 meses y un día, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Antecedentes de relevancia". En su lugar, el postulante acompaña cartas de compromiso de colaboración para la escritura del texto y presupuestos, las cuales no cumplen con el requisito requerido para dicho antecedente.
70	460260	LOM Ediciones	Los Ochenta	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste contempla una duración de 9 meses y 15 días, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases los proyectos de este ámbito, modalidad y submodalidad deben contemplar una duración mínima de 12 meses y un día y máxima de 18 meses.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
71	459511	Camila Javiera Estrella Asenjo	Segunda Etapa de Roci: Derivaciones de la Visita de Robert Rauschenberg en Chile	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Autorización o cesión de derechos de autor" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
72	461450	Carlos Ernesto Villavicencio Ahumada	El Arte como Indicador de Calidad en la Educación Parvularia, Básica y Media	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Avance de la investigación propuesta" En su lugar, el postulante acompaña una copia de un texto de una página de Internet, la cual no cumple con el requisito requerido para dicho antecedente.
73	442611	Sebastián Gonzalo Castro Piñones	Mirando a través del Tiempo: Fragmentos de la Historia de una Región	Fondart Nacional	Artes Visuales	Antofagasta	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Avance de la investigación propuesta" En su lugar, el postulante acompaña fotografías y una maqueta del texto, las cuales no cumplen con el requisito requerido para dicho antecedente.
74	451387	Carolina Solange Navarro Sagal	Anka: Historia en una Imagen	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	En efecto, la postulante adjunta como antecedentes obligatorios de evaluación "Avance de la investigación propuesta" y "Marco teórico y discusión bibliográfica" un antecedente que no contiene la hipótesis y metodología a desarrollar, y otro antecedente que no contiene una exposición general del problema a resolver, respectivamente.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
75	458281	Centro Arte Digital Juan Downey	Investigación Obra de Juan Downy en Museo Chileno de Arte Precolombino	Fondart Nacional	Artes Visuales	Los Lagos	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Avance de la investigación propuesta" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
76	459941	Carlos Raúl Monsalve Rodríguez	De Nueva Habana a Capendu	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	El proyecto no cumple las condiciones de duración dispuestas en las bases del concurso. De acuerdo a lo indicado en la formulación del proyecto, éste comienza la ejecución en enero de 2018, en circunstancias que el comienzo de ejecución establecido en las bases del concurso es a contar de marzo de 2018.
77	449477	Fabián Andrés Padilla Alcázar	El Arte Explota en Chiguayante	Fondart Nacional	Artes Visuales	Biobío	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Respaldo de selección del evento" En su lugar, el postulante acompaña una carta de apoyo de la Ilustre Municipalidad de Chiguayante, la cual no cumple con el requisito requerido para dicho antecedente.
78	441671	Elizabeth Marcelina Lazcano Ñancupil	Encuentro de Arte Erótico	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Respaldo de selección del evento" En su lugar, la postulante acompaña cartas de apoyo, las cuales no cumplen con el requisito requerido para dicho antecedente.
79	461608	Sandra Milena Tacuma Pineda	Carnaval sobre Ruedas	Fondart Nacional	Artes Visuales	Coquimbo	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta como antecedente obligatorio de evaluación "Respaldo de selección del evento" una carta Gantt que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
80	458986	Vera Guzmán García	I Festival de Arte y Discapacidad Santiago 2018	Fondart Nacional	Artes Visuales	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta como antecedente obligatorio de evaluación "Compromiso de exhibición y/o difusión" un compromiso con datos en blanco y sin firma.
81	436150	Carolina Andrea Díaz Martínez	Teatro Libanés: Recuperación de una Técnica Tradicional para Potenciar la Creación	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Plan de estudios" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
82	436664	Macarena Paz Valenzuela Moren	Hacer una Imagen del Desastre: La Cita de Goya en el Arte Latinoamericano Contemporáneo	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la línea y modalidad elegidas. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un programa de residencia, en circunstancias que la línea de concurso tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe. A mayor abundamiento, la modalidad de Becas de Especialización tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización (diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento) y pasantías, en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
83	436696	Colomba Beatriz Ceroni Momberg	Matrices Encontradas: Continuación de Estudios de Litografía y Color	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	El proyecto no es pertinente a la línea y modalidad elegidas. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un programa de residencia, en circunstancias que la línea de concurso tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe. A mayor abundamiento, la modalidad de Becas de Especialización tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización (diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento) y pasantías, en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
84	436716	Leonardo Guerrero Mauricio Zepeda	Beca de Especialización CSP en Project Management para Empresas Creativas	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite". En su lugar, el postulante acompaña una copia de las instrucciones para postular a la formación que no acredita que efectivamente ha postulado.
85	439593	María Inés Adaros Gallardo	Segundo Año de Magíster de Estudios de la Imagen UAH	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un segundo año de magíster, en circunstancias que la modalidad de Becas de Especialización tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización (diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento) y pasantías, en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
86	436342	María Victoria Rubio Meneses	Estudios en el Extranjero en Academia Brasileña Quanta Academia de Artes, Curso Histórias em Quiadrinhos	Fondart Nacional	Formación	O'Higgins	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta los antecedentes obligatorios de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" y "Plan de estudios" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
87	448434	Francisca Crisóstomo López	Piratas de lo Sensible: Residencia de Especialización en Investigación en Danza en el Centro de Arte La Déviation, Marsella, Francia	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la línea y modalidad elegidas. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un programa de residencia en circunstancias que la modalidad de Becas de Especialización tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización (diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento) y pasantías, en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
88	437651	Nataly del Carmen Jiménez Garrido	Especialización en Técnicas de Decoración y Diseño de Pastelería	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados. Por otra parte, la postulante no acompaña el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de acreditación de idioma". En su lugar, la postulante adjunta una carta de compromiso de sí misma a través de la cual se compromete a efectuar un curso del idioma correspondiente. En este caso, en consideración a la naturaleza del proyecto, dicho antecedente era obligatorio.
89	460395	María Paz Urrutia Silva	Pasantía en Taller Especializado en Restauración de Pintura de Caballete, Florencia, Italia	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta como antecedente obligatorio de evaluación "Antecedentes de relevancia de la institución o persona que imparte la formación", una nómina de los colaboradores de la formación que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
90	462396	Bernardita Elena Espinoza Barrios	Formación en Curso de Especialización de Fotografía	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta los antecedentes obligatorios de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite", "Plan de estudios" y "Documento de acreditación de idioma" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.

	۷°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
Ç	91	462145	Johana Karina Acevedo Contreras	Teatro, Comunicación y Educación	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación" que respalda el proyecto. En su lugar, la postulante acompaña una carta de aceptación a la formación que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
Ç	92	45897 <i>2</i>	Isabel Elmira Uribe Roncallo	Especialización en Terapia del Arte Gestalt	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" concerniente a la aceptación a la formación. En su lugar, la postulante acompaña un "Certificado de gestaltista" del Centro Gestáltico de San Isidro., que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio. Por otra parte, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Plan de estudios". En su lugar, la postulante acompaña una copia de los cursos que aprobó en el Centro Gestáltico de San Isidro, que tampoco cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
Ć	93	460467	Pahlo Ignacio Polanco	Adquisición de Aprendizaje en Nuevas Técnicas de Confección de Pastelería	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
94	460619	María Loreto Retamales González	Beca Magíster en Educación Artística	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un magíster en circunstancias que la modalidad de Becas de Especialización tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización (diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento) y pasantías, en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
95	457728	Óscar Antonio Hernández Ortega	Aprender de la Educación Física en Cuba para Poder Entregar el Conocimiento en Mi País	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente con el Fondo elegido. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un programa de educación física, que corresponde a una disciplina no cubierta por el Fondo.
96	461275	Florencia Jesús Aspèe Bravo	Centquatre, Paris	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la línea y modalidad elegidas. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un programa de residencia en circunstancias que la línea de concurso tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe. A mayor abundamiento, la modalidad de Becas de Especialización tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización (diplomados, postítulos, cursos de perfeccionamiento) y pasantías, en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
97	461771	Claudia Macarena Leiva Valero	Obra de Teatro para Aprender Inglés	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente al Fondo elegido. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un programa de inglés, que corresponde a una disciplina no cubierta por el Fondo.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
98	448744	Lucía Natalia Nieves Cortés	Formación Poscontemporánea para Educación en Áreas Creativas: Diseño y Oficios Artesanales	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
99	458891	Luz Aida Condeza Dall' Orso	Body Mind Centering Practitioner Certification University of North Carolina	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta los antecedentes obligatorios de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" y "Antecedentes de relevancia de la institución o persona que imparte la formación" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
100	) 457065	Pedro Antonio José Tobar Barraza	Diplomado en Iluminación	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, el postulante en la formulación de su proyecto no solicita recursos al CNCA. El FUP indica el monto "0" como financiamiento solicitado a este Servicio, en circunstancias que el objetivo de la línea es entregar financiamiento del CNCA para proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
101	435092	María José Ríos Araya	Magíster en Artes Visuales Universidad Católica de Chile	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	La Línea elegida no es pertinente con el proyecto postulado. En efecto, la postulante en la formulación de su proyecto no solicita recursos al CNCA. El FUP indica el monto "0" como financiamiento solicitado a este Servicio, en circunstancias que el objetivo de la línea es entregar financiamiento del CNCA para proyectos de formación académica de postgrado y proyectos de perfeccionamiento a través de cursos de especialización y pasantías en Chile y en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
102	438265	Francisco Javier Viveros Viveros	Maestría en Docencia Universitaria de la Universidad de Nariño, Colombia	Fondart Nacional	Formación	Biobío	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" En su lugar, el postulante acompaña un antecedente que indica que la información no está disponible.
103	438614	Daniela Constanza Núñez Rosas	Maestría en Antropología Médica y Salud Global: Herramientas para el Arte en Salud Mental desde lo Comunitario	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
104	439831	Florencia Muñoz Ebensperger	Finalización de Tesis de Doctorado	Fondart Nacional	Formación	Los Lagos	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de una tesis de doctorado, en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
105	442021	Se - Rok Park Park	Estudios de Magíster en Arte Sonora Multimedia en University of Waikato, New Zeland	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases. En efecto, el postulante solicta recursos para financiar "la manutención para el becado, su cónyuge y sus dos hijos", en circunstancias que las bases indican expresamente que no se financiará manutención de cónyuge e hijos del becario.
106	442539	Julieta Andrea Hain Cea	Territorio Rural: Propiedad, Trabajadores de Campo sin Tierra y Relaciones de Patronaje en el Sur del Chile Actual	Fondart Nacional	Formación	Los Lagos	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un doctorado, en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
107	443359	Florencia Sofía Rodríguez Aranda	Magíster en Arquitectura, Design & Make March, Architectural Association School of Architecture	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Plan de estudios" En su lugar, la postulante acompaña un plan de estudios de una formación diferente, específicamente del Magíster de Teatro Aplicado del The Royal Central School of Speech and Drama de la Universidad de Londres.
108	448399	Fernando José Balmaceda Edwards	Magíster en Artes, Mención Artes Visuales, Universidad de Chile	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación" correspondiente a Claudio Guerrero sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
109	452044	Jenny Nicole Martel Jachura	Magíster en Diseño Avanzado Mada UC	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación", correspondiente a Franklin Poirier y Pablo Domínguez sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
110	457025	Catherine Nicol Cisternas Jorquera	Formación en Contorcionismo	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un "instructorado", en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
111	444440	Daniela Andrea Torres Neira	Diplomado en Arte Terapia UACH	Fondart Nacional	Formación	Los Ríos	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un diplomado en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
112	458395	Ignacio Herrera Carrasco	March en Diseño Urbano Sustentable	Fondart Nacional	Formación	Atacama	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta los antecedentes obligatorios de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" y "Antecedentes de relevancia de la institución o persona que imparte la formación" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
113	459079	María Angélica Neumann Carranza	Especialización de Bordado en Lesage	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de una especialización en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
114	459715	Marcelo Alejandro Maureira Contreras	Formación Postgrado	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
115	460651	Viviana Estrella Donoso Díaz	Diplomado en Gestión cultural, Versión 2018	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un diplomado en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
116	445418	Karen Paulina Ayca Rivera	Determinar la Cobertuta Abusiva Natural que Sirve como Fuente de Alimento y Nidificación para el Colibrí de Arica (Eulidia Yarrellii), en los Valles de Azapa, Vítor y Camarones de la Región de Arica y Parinacota	Fondart Nacional	Formación	Arica y Parinacota	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación" sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
117	461938	Erick Herman Fuentes Góngora	Doctorado en Estudios Interdisciplinarios sobre Pensamiento, Cultura y Sociedad (Continuidad)	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un doctorado, en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
118	461990	Daniela Alejandra Oyarzún Barrientos	Máster en Diseño y Arquitectura de Interiores en Universidad Politécnica de Madrid	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación" sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
119	462573	Francisco Javier Bahamondes Pezoa	Magíster en Urbanismo de la Universidad de Chile año 2017	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" En su lugar, el postulante acompaña un antecedente que indica que éste ha expresado interés en la formación y que considera postular formalmente en el futuro.
120	449673	Catalina Zarzar Cumislle	Magíster en Artes, Mención Artes Visuales, Universidad de Chile	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación" sin indicar el nombre del otorgante y sin la firma de éste. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
121	452309	Francisco Daniel Díaz Lebel	Magíster en Análisis Estructural de Monumentos y Construcciones Históricas (Patrimoniales)	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta los antecedentes obligatorios de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite", "Plan de estudios" y "Carta de recomendación" en idioma diferente del español sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
122	453722	Camila Javiera Lobos Díaz	Magíster en Escultura, Slade School of Arts, University College of London	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
123	454322	Magdalena Pinto Ferrada	Curso de Especialización en Estilismo en Revistas y Dirección de Arte en Barcelona	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un curso de especialización en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
124	458791	Adriana Conde Villar	Diplomado en Desarrollo y Gestión de Contenidos Digitales	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un diplomado, especialización en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
125	461444	Arturo Miguel Peraldi López	Postgrado en Gestión Cultural y Comunicación	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación definitiva o en trámite" concerniente a la aceptación a la formación. En su lugar, el postulante acompaña una copia de las instrucciones para postular a la formación que no acredita que efectivamente ha postulado.
126	461694	Alejandra Alejandra Sáez Araya	Máster en Teatro Sensorial: Dramaturgia del Sentir y Poética de la Consciencia Significativa	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Antecedentes de relevancia de la institución o persona que imparte la formación" sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
127	460966	Marcela Paz Peña Rojas	Formación en Diplomado de Dibujo Marcela Paz Peña	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un diplomado en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
128	453960	Julio Alejandro Pastén Ángel	Beca de Postgrado en Psicología Comunitaria para el Estudio de la Política Pública en Cultura desde un Enfoque Comunitario	Fondart Nacional	Formación	Antofagasta	El proyecto no cumple con las condiciones de financiamiento establecidas en las bases. En efecto, el postulante solicita financiamiento para la Actividad de difusión en establecimientos escolares de educación pública y en comunidades próximas a ellos, en circunstancias que las bases excluyen expresamente el financiamiento de ésta.
129	462086	Johana Karina Acevedo Contreras	Teatro, Comunicación e Inclusión	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un diplomado en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
130	462168	Roxana Ivón Martínez Marín	Diplomado en Fomento Lector y Literatura para Niños y Jóvenes	Fondart Nacional	Formación	Los Lagos	(i) El proyecto no es pertinente al Fondo elegido. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un diplomado en fomento lector y literatura, por lo que corresponde a un proyecto concerniente al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación" sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
131	462372	Roberto Ibáñez Ricouz	Continuación MFA Escritura Creativa en Español, New York University (2018 - 2019)	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	(i) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación efectiva o en trámite" sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados. (ii) No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación" sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
132	462554	Moisés Hernán Zúñiga Navarro	Beca de Magíster en Gestión Cultural, Facultad de Artes, Universidad de Chile	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante no adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Carta de recomendación" que respalda el proyecto. En su lugar, el postulante acompaña una carta de compromiso de espacio para la actividad de difusión que no cumple con los requisitos establecidos para el mencionado antecedente obligatorio.
133	460828	Katherine Alexandra Herrera Godoy	Los Antiguos Habitantes del Desierto de Atacama Norte de Chile: Nuestro Origen un Tesoro (Dos Años de Posgrado)	Fondart Nacional	Formación	Arica y Parinacota	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un doctorado, en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
134	461832	Karen Aida Saavedra Hernández	Mestrado em Ordenamento do Território e Urbanismo, Universidad de Lisboa, Investigación en Modleos de Gestión de Rehabilitación de Inmuebles Patrimoniales para Vivienda de Interes Social	Fondart Nacional	Formación	Metropolitana	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, la postulante adjunta el antecedente obligatorio de evaluación "Documento de aceptación efectiva o en trámite" sin traducción, en circunstancias que de conformidad con lo establecido en las bases del concurso los antecedentes obligatorios de evaluación deben ser acompañados en idioma español o en idioma diferente del español con traducción. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.
135	462117	Paula Andrea Fuentes Fuentes	Diplomado de Postítulo en Archivística	Fondart Nacional	Formación	Valparaiso	El proyecto no es pertinente a la modalidad elegida. En efecto, el proyecto consiste en la realización de un diplomado en circunstancias que la modalidad de Becas de Postgrado tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de formación académica de postgrado, específicamente hasta 24 meses de magister en Chile o en el extranjero, que contribuyan a instalar competencias relevantes para el desarrollo del o la postulante y del ámbito disciplinario en que se inscribe.
136	462148	Rodolfo Ugarte Silva	Máster en Desarrollo Urbano y Territorial: Gestión y Transformación de las Ciudades	Fondart Nacional	Formación	Antofagasta	No se adjuntan los Antecedentes Obligatorios de Evaluación establecidos en el punto 3 del capítulo II "Postulación de los Proyectos". En efecto, el postulante adjunta los antecedentes obligatorios de evaluación "Carta de recomendación" sin firma. Al respecto las bases establecen que los documentos que no se encuentren conforme a estas bases se considerarán como no presentados.